

LA COMPAÑÍA PROTELVAT CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

(Cifras en Dólares)

NOTA DE PRESENTACION

1. INFORMACION GENERAL

La compañía PROTELVAT CIA.LTDA., se constituyó como sociedad de responsabilidad limitada, mediante escritura pública de fecha 26 de Marzo del 2012, otorgada ante la Notaria Tercera del cantón Machala Abogada Betty Gálvez Espinoza. Un Extracto de la referida escritura se inscribió con el No. 542 y anotada en el repertorio bajo el No. 1171 en el Registro Mercantil del cantón Machala el 30 de Abril del 2012.

Desde la fecha de su constitución, la compañía no ha modificado sus estatutos sociales.

La compañía PROTELVAT CIA. LTDA., tiene su domicilio social y oficina principal, en la calle Pasaje No.1113 y Sexta Oeste, en la ciudad de Machala, Provincia de El Oro.

La compañía PROTELVAT CIA. LTDA., tiene como objetivo las actividades de Instalación, mantenimiento y diseño de instalaciones eléctricas, de comunicación comercial e Industriales, ya sea para instituciones públicas o privadas. Diseño,

2. BASES DE ELABORACION

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de acuerdo con principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y a las disposiciones legales impuestas por los Organismos de Control Societario. Estos principios comprenden las Normas e interpretaciones de NIFF's, NIC, CINIIF, las *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en la unidad monetaria DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA que es la moneda de adoptada por el Ecuador y vigente en nuestro País.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la *NIIF para las PYMES* exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

Las principales políticas contables en la preparación de los Estados Financieros, se resumen a continuación.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la compañía observa el cumplimiento de las normas e interpretaciones antes mencionadas y que le son aplicables a su actividad de Construcciones.

3.-PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.-

INGRESOS POR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION.-

La compañía, mantiene una política de facturación sobre terminación de obras y por avance de Obra, por lo tanto, no estima necesario aplicar métodos de porcentajes de terminación, ya que la facturación final se realiza sobre obra terminada.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.-

Las propiedades, planta y equipos se contabilizaran al Costo.

Las reparaciones y el mantenimiento de estos activos serán cargados a resultados del periodo y en caso de mejoras y reparaciones mayores que extiendan su vida útil o aumenten en forma apreciable su capacidad productiva estos valores serán activados.

Las eventuales ventas y/ o retiros de activos se contabilizaran al costo neto ajustado y las posibles diferencias entre éste y el precio de venta se cargan a resultados. La depreciación se calculara sobre el costo por el método de línea recta, teniendo como base inicial los porcentajes determinados por el organismo de control fiscal.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

El reconocimiento de los ingresos es el determinado por la NIFF para Pymes

En este rubro es muy importante tomar en cuenta las condiciones contractuales estipuladas en los contratos de servicios que se prestan.

RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

La compañía reconocerá Costos y gastos en el momento en el cual surge la obligación de pagar y sujeto a que dichos gastos deberán cumplir con las formalidades legales y que los mismos tengan relación con la actividad generadora de ingresos.

INVERSIONES

En caso de que las operaciones normales de la compañía generen un flujo importante de disponible, la gerencia dispondrá y previa autorización de la Junta de Socios, el destino a darse a aquellos excedentes operacionales.

CUENTAS POR COBRAR

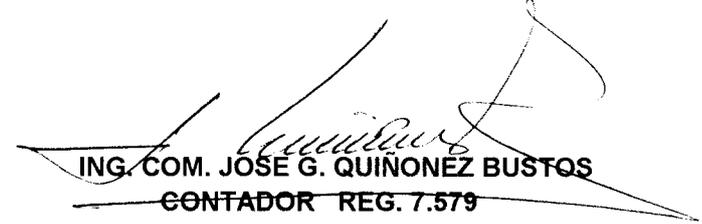
El manejo de esta cuenta, está supeditada a la forma como se hayan realizados las condiciones de contratación y a las garantías exigidas a los clientes, que en muchas ocasiones se hacen contratos por avance de obras o a obra terminada.

PROVISIONES.-

La compañía, realizará las provisiones que determine la normativa legal en cuanto a todo lo que tenga que ver con sus relaciones laborales y contractuales para con su personal, y así evitar contingencias a futuro.

Estas provisiones serán revisadas y ajustadas cada cierre de periodo económico.


EUGENIO MARIA ROSSIGNOLI
GERENTE DE PROTELVA T CIA LTDA.


ING. COM. JOSÉ G. QUIÑONEZ BUSTOS
CONTADOR REG. 7.579

RUC 0700677826001